



DERECHOS DEL PACIENTE

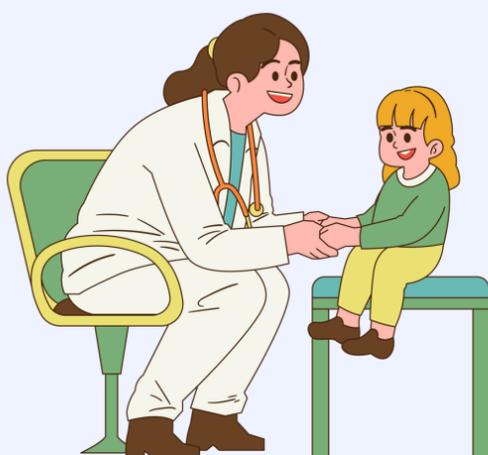
Conjunto de reglamentos, leyes, resoluciones y normas que regulan la conducta humana en un sistema de instituciones



1
Recibir un trato humano y con respeto.

2 Recibir un servicio con calidad y oportunidad

3
Recibir información clara y completa sobre mi enfermedad y sus riesgos



4
Mi historia clínica debe ser confidencial

5

A ser escuchado y obtener respuesta antes mis quejas e inquietudes



6 A decidir libremente la realización o no de un procedimiento

7 Recibir los procedimientos que están al alcance de la institución



8
A conocer mis derechos y deberes

Centro de Salud Indígena del Resguardo de Males
"IPS- I CENSAIM" NIT- 814003254-0
« SALUD DE CALIDAD Y HUMANIDAD PARA NUESTRA COMUNIDAD »

SERVICIOS DE APOYO



DEBERES DEL PACIENTE

Conjunto de reglamentos, leyes y normas que regulan nuestra convivencia social. son obligaciones que debemos cumplir por el bien colectivo



1

Cuidar mi salud y de la mi comunidad

2

Portar documentos necesarios para ser atendidos

3

Brindar informacion clara y completa sobre mi estado de salud



4

Cumplir con los tratamientos, cuidados e instrucciones que me brinde el personal de salud

5

Asistir oportuna y putualmente a las citas medicas



6

A decidir libremente la realizacion o no de un procedimiento

7

Firmar consentimiento o disentimientos informados para la realizacion o negacion de los procedimiento



8

A tratar con RESPETO a todos los funcionarios de la IPS

9

Cuidar las instalaciones y utilizar de manera correcta los insumos de la IPS

SERVICIOS DE APOYO

Centro de Salud Indígena del Resguardo de Males
"IPS- I CENSAIM" NIT- 814003254-0

« SALUD DE CALIDAD Y HUMANIDAD PARA NUESTRA COMUNIDAD »